

INDO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA



Indo Internacional, S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores informa:

Que con fecha 13 de diciembre 2011 Indo Lens Group, S.L.U, e Industrias de Óptica, S.A.U. han firmado un acuerdo de promesa de compra-venta por el 100% de los derechos de Indo Chile Óptica Ltda. con la sociedad chilena Megalux, S.A.

Las partes completarán la transacción una vez se hayan cumplido todas las cláusulas suspensivas contenidas en el acuerdo y con la correspondiente autorización emitida por la autoridad legal competente.

El precio final de la operación se comunicará una vez concluida la transacción.